



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1054/2023

POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO DE DOCENTE PARA DESARROLLO DE MÓDULOS Y/O ASIGNATURAS EN LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC).

17 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1605/2023, presentado por el Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la realización del llamado a Concurso Externo para ocupar 1 (un) cargo de Profesor, categoría UU3 y cumplir funciones como Docente para desarrollo de módulos y/o asignaturas en Programas de Maestría y Especialización en Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC); Área: Computación en la Nube y Computación de Alto Desempeño, en el Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica.

La Resolución N° 22/11/38-00 Acta 1137/30/05/2022, del Consejo Directivo de la FP-UNA, "Por la cual se aprueba el llamado a concurso externo para la incorporación de docentes de Postgrado al Programa de Especialización y Maestría en Tecnología de la Información y la Comunicación, con modificaciones".

La Resolución N° 23/20/21-00 Acta 1174/11/09/2023, del Consejo Directivo de la FP-UNA, "Por la cual se autoriza el llamado a concurso externo de docente para el desarrollo de los módulos y/o asignaturas en los Programas de Postgrado de la Maestría y Especialización en Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)".

El informe de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de cargo vacante en el Rubro 111-FF.10, del Plan Financiero Institucional del presente Ejercicio Fiscal.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Constituir la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Externo, con las siguientes personas:

- Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, Director Académico.
- Prof. Dra. Clara Ninfa Almada Ibañez, Directora del Departamento de Postgrado.
- Prof. Dr. Enrique Javier Dávalos Giménez, Docente Investigador – DIDCom.
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

